EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELÉFONOS Redcón. y Admón: 2025 Dirección: 1750

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín, 7 Apartado n.° 11

AÑO LI.—Número 15.852

Martes 13 de Noviembre de 1951

Precio del ejemplar: 70 céntimos

España en el Vaticano

El Sr. Castiella presenta sus cartas credenciales al Papa

La ceremonia ha tenido lugar en Castelgandolfo

Ciudad del Vaticano, 13 (4 t.)—Con el ceremonial acostumbrado, don Fernando María Castiella ha presentado esta mañana, a Su Santidad el Papa, Pío XII, las cartas credenciales de embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede. La ceremonia ha tenido por escenario el principal salón de recepciones del palacio de Castelgandolfo, donde reside actualmente el Padre Santo, y se ha desarrollado en la audiencia solemne concedida por Su Santidad a este fin.

Vestido con el uniforme de embajador, don Fernando María Castiella salió del palacio de España donde se encuentra la Embajada española, acompañado de un alto dignatario de la corte Pontificia, y en automóvil precedido de un coche escolta. En otros automóviles, hasta un total de cinco, seguían los miembros de la Embajada española. Varias secciones de la Guardia Suiza y de la Guardia Noble rindieron los honores correspondientes al nuevo embajador de España, a su llegada al palacio de Castelgandolfo, situado en las colinas albanas, al sur de Roma.

La ceremonia transcurrió con arreglo al solemne protocolo reservado a estas ocasiones. Una vez terminada, después de serle rendidos al embajador los mismos honores que a su llegada, don Fernando María Castiella regresó al palacio de la Embajada de España.

Acompañaban al Soberano Pontífice, entre otras altas dignidades, miembros de su antecámara, monseñor Federico Callori di Vignale, capellán de la corte Pontificia, y monseñor Diego Venini. Monseñor ...mino Madrone, secretario de la Congregación Consistorial, hizo en la sala del Consistorio la presentación, al Santo Padre, del nuevo embajador español.—Efe.

«Rignalda» o la vaca lechera por excelencia

55 litros diarios

Torrelavega, 13.—La famosa vaca de raza holandesa «Rignalda», campeona de producción de leche en el certamen nacional de Madrid, y propiedad de la viuda de Correa, de Comillas, acaba de ser controlada oficialmente, y ha dado cincuenta y tres litros en veinticuatro horas. Presenciaron la prueba veintiocho personas.

Un semental, nieto de dicha vaca, de tres años, ha sido adquirido estos días por la Junta de Fomento Pecuario para su centro de inseminación dirigida, de Torrelavega, y ha costado cuarenta mil pesetas.—Cifra.

El ministro del Ejército marcha en avión a Burgos

Barajas, 13.—En avión ha marchado a Burgos el ministro del Ejército, teniente general Muñoz Grandes.—Cifra.

IMPORTANTE DERROTA SOVIETICA en la Asamblea General de la O. N. U.

Prevalece una protesta de la China nacionalista contra Rusia

MALIK SE DESATA EN IMPROPERIOS

...s, 13 (4 t.)—En la Asamblea General de la O. N. U. se planteó discusión al tratarse de la inclusión en el orden del día de la protesta de la China nacionalista contra la Unión Soviética, a la que acusó de «amenazar la independencia de la integridad territorial de China». El asunto había sido tratado ya por la anterior Asamblea general. El delegado de China pidió que fuera incluída nuevamente en el orden del día, a lo que se opuso el representante de la Unión Soviética, Malik. A pesar de la pretensión de los rusos de que la inclusión en el orden del día, de esta denuncia, constituía una «calumnia y una provocación de los agresores norteamericanos», la Asamblea general de las Naciones Unidas ha votado a favor de su inclusión. En su consecuencia, la denuncia será objeto de debate en el actual período de sesiones.

La votación de la Asamblea ha sido de 30 votos contra ocho y 13 abstenciones.

El delegado soviético, Malik, atacó violentamente la propuesta que calificó de injuria calumniosa, pretendiendo que se trata de una «acción agresiva de los Estados Unidos, que han desencadenado la guerra contra Corea». Dijo igualmente que la Unión Soviética ha denunciado la «camarilla calumniosa, provocativa y arruinada del Kuomintang, que está condenada al fracaso». Repitió varias veces que los fines de los Estados Unidos en Extremo Oriente son de agresión.

El representante de la China nacionalista, doctor Tsiang, apeló a la Asamblea para que estudiase su acusación contra Rusia, y advirtió a los delegados que no prestasen atención a las protestas y pretensiones de inocencia y buenas intenciones por parte de la Unión Soviética. «Adolfo Hitler —añadió— solía decir al mundo que la independencia política de Noruega no estaba en peligro».

Después de la intervención de los delegados ruso y chino, la propuesta fué sometida a votación y aprobada, como ya se ha indicado. Ha sido la primera derrota de importancia que sufre la Unión Soviética en la actual Asamblea general de la O. N. U.

La Asamblea decidió también incluir en el orden del día la propuesta tripartita occidental para crear una comisión que averigüe las posibilidades de celebrar en Alemania elecciones libres, bajo el control de las Naciones Unidas. El representante del Gobierno judío votó en contra, al lado de la Unión Soviética. El ministro de Asuntos Exteriores judío, Moshe Sharett, alegó que el «espíritu «nazi» ha resurgido de las cenizas», y que cualquier idea de unificación o rearme de Alemania es intolerable para los judíos de todo el mundo.—Efe.

Queda concluído el tramo de la línea férrea de Lérida a Saint-Girons

El ministro de O. Públicas inaugura el trayecto Trem-Pobla de Segur

Se han construído seis túneles y cinco viaductos

Castelnou de Ceana (Lérida), 13. A las ocho y cuarto de esta mañana, el ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, acompañado del subsecretario del departamento, director general de Obras Hidráulicas, director general de Ferrocarriles, secretario técnico del ministerio y secretario particular, así como de las primeras autoridades leridanas, se trasladó en autovía a Castelnou de Ceana, con objeto de inaugurar la estación del ferrocarril que se ha construído en esta localidad, en la línea de Zaragoza a Barcelona, entre las estaciones de Mollerusa y Bellpuig. La llegada del conde de Vallellano fué acogida con una clamorosa ovación. Inmediatamente el alcalde pronunció unas palabras de gratitud al Gobierno y al ministro de Obras Públicas, por haber concedido a Castelnou de Ceana la estación del ferrocarril, y solicitó se les construya, también, un trozo de carretera.

El ministro dijo que había venido a este acto de inauguración porque tenía el deseo de inaugurar una estación en un pueblo que ha realizado un esfuerzo y cooperado así a la acción del Gobierno. «Además—dijo—, este es un ejemplo para las demás colectividades y corporaciones, que no deben solicitar solamente ayuda, sino que, al pedir, deben saber dar, y vosotros hacéis sabido dar».

Terminó diciendo que transmitiría al jefe del Gobierno, Caudillo Franco, los deseos de la localidad», «y estad seguros de que como él tiene un anhelo de grandeza de España, los estudiará». Fué aplaudidísimo.

Después de las palabras del ministro el obispo de Solsona procedió a la bendición de la estación. Seguidamente, el ministro cortó la cinta que cerraba el paso a la estación y recorrió las dependencias. Seguidamente emprendió el regreso a Lérida, siendo despedido con grandes manifestaciones de cariño y simpatía.—Cifra.

Inauguración de un trayecto del ferrocarril Tremp-Pobla de Segur

Pobla de Segur, 13.—Al llegar el ministro de Obras Públicas a Lérida, en la estación se hallaba formada una compañía del regimiento de Cazadores de Montaña número 1, con bandera, banda y escuadra, que rindió honores. El conde de Vallellano revistó a las fuerzas y luego subió al coche-salón del tren que había de trasladarle a la inauguración, en Pobla de Segur, del trayecto Tremp-Pobla de Segur. El convoy emprendió su marcha a las diez de la mañana. En Balaguer subió al coche-salón el obispo de Seo de Urgel, doctor don Ramón Iglesias. En el andén se hallaba estacionado numeroso público, con bandas de música, que aplaudió y ovacionó al ministro. La estación de Tremp se hallaba engalanada. El conde de Vallellano fué objeto de un gran recibimiento. En Pobla de Segur, el gentío que se apiñaba en la estación era inmenso. Entre una ovación clamorosa hizo su entrada el convoy en el que iban el ministro y acompañantes. El alcalde de Pobla de Segur dió la bienvenida al conde de Vallellano y seguidamente el obispo de Seo de Urgel, doctor don Ramón Iglesias, pronunció un discurso para saludar al ministro.

El ministro, acompañantes, autoridades y séquito se trasladaron a la santa iglesia parroquial, donde se cantó un solemne tedeum.

En la estación de Pobla de Segur se encuentra el tren del Centenario, en el cual han llegado a esta estación, precediendo al convoy en que viajaba el ministro, numerosas señoritas vestidas con trajes típicos de la época en que fué inaugurado.

A las cuatro de la tarde se celebró la inauguración oficial y la bendición del grupo de viviendas construídas en Pobla de Segur en compensación de las demolidas en Pont de Claverol, destinadas a los damnificados por las inundaciones. Terminada esta ceremonia, el ministro emprenderá el viaje a Pont de Suert, visitando antes la fábrica de cementos de Xerallo.—Cifra.

Queda concluído el tramo del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons

Lérida, 13.—Con el trayecto Tremp-Salas-Pobla de Segur, queda concluído el tramo del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons, comprendido entre Lérida y Pobla de Segur, único en construcción autorizada, con una longitud total de noventa kiló-

(Continúa en la página 3)

LA BOLSA, HOY

Sesión floja en Madrid

Análogas características en Barcelona

Barcelona, 13.—Se ha inaugurado la semana en Bolsa con una sesión de bastante flojedad por la abundancia de papel, principalmente en el corro de acciones. La mayoría de los títulos descendieron algunos enteros, destacando en esta baja los valores de arbitraje y de minas. En obligaciones industriales, negocio flojo con repetición de cambios, y lo mismo sucedió en fondos públicos y valores del Estado.—Cifra.

En Madrid

Madrid, 13.—La Bolsa abre la semana con una sesión floja con cambios contrarios, en la mayoría de las cotizaciones, especialmente en las industrias pesadas, descendiendo ocho enteros las acciones de Ebro; siete, Explosivos y Penicilina; cuatro Española de Petróleos, y con diferencias menores otros valores. En las mejoras, sólo se dieron dos de tres enteros en Sniace y Material y Construcción; una de dos, en Mengemor y, algunas de un entero. El cierre mostraba pesadez.—Cifra.

En Bilbao

Bilbao, 13.—Pequeños retrocesos en Bancos y Metalúrgicas, salvo en el Banco de Vizcaya, que repite, en Eléctricas, pérdidas de posiciones, menos en Hidrola, que gana un duro, y en Electra Madrid, que mejora dos. En Navieras, la Bachi cede cien pesetas, y en cambio, Aznar, mejora veinte.—Cifra.

Cambios de moneda

Madrid, 13.—Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: Dólares, U. S. A., 39,63; libras esterlinas, 110,35; francos franceses, 11,27; suizos, 911; escudos, 137.

DOSCIENTOS MIL egipcios desfilan por las calles de ALEJANDRIA en protesta contra la Gran Bretaña

EL DESFILE se realizó silenciosamente

Alejandría, 13 (urgente) (4 t.)—Doscientos mil egipcios han desfilado silenciosamente por las calles de Alejandría hoy martes, en protesta contra Gran Bretaña. Es la mayor manifestación que se recuerda de la historia egipcia. El desfile, de cerca de cinco kilómetros de largo, pasó por las calles, fuertemente vigiladas.

COMO CRECE MADRID

Madrid, 13.—En diez años Madrid ha multiplicado por seis su superficie. De 66.756.482 metros cuadrados que tenía en 1941 ha pasado, en 1951, a los 393.089.461, después de las anexiones de los pueblos del cinturón de la capital. La densidad de la población ha pasado de los 161.000 habitantes por hectómetro cuadrado, a los cuarenta y uno, y aún será inferior este índice cuando se haga el cálculo contando las anexiones de Aravaca, Fuencarral, Vicálvaro y Villaverde. En el pasado mes de Septiembre se celebró un matrimonio cada treinta y seis minutos y veinte segundos; se registró un nacimiento cada diecinueve minutos y cincuenta y un segundo, y ocurrió una defunción cada cincuenta minutos y veintidós segundos. Es decir, que se celebraron 1.185 matrimonios, se registraron 2.174 nacimientos y ocurrieron 857 defunciones, lo que supone un crecimiento de 1.317 habitantes por mes. Las enfermedades del corazón son las que producen un mayor número de muertes, ya que han sido causa de ciento catorce defunciones. Siguen el cáncer y tumores malignos, con ciento dos, y la tuberculosis del aparato respiratorio, con ochenta y nueve. Se han construído en el mes de Septiembre cuarenta y ocho edificios de nueva planta, y se han ampliado o reformado dieciséis.—Cifra.

Inundaciones catastróficas en el Sur de Francia

Los habitantes de Aviñón recibieron el alerta para la evacuación

Aviñón, 13 (4 t.)—Intensas lluvias han caído sobre el sur de Francia, hoy, por cuarto día consecutivo, y los ríos, crecidos, han inundado vastas zonas de tierra cultivada arrastrando puentes y produciendo daños en el sistema de comunicaciones del país. Poco después de medianoche, los 50.000 habitantes de Aviñón recibieron el alerta para la evacuación, ya que faltaba solamente dos o tres centímetros para que el nivel del Ródano llegase a la señal de peligro, de los siete metros. Río abajo, en la región arrocera de la Camafrgue, millares de hectáreas de arrozales han quedado destruídas. Los funcionarios califican estos daños de catastróficos. Cerca de Lyón, el Soana va también muy crecido, y varios puentes han sido derribados. Las lluvias, acompañadas de fuertes vientos, han destrozado huertas y plantaciones. En Niza, los suburbios tuvieron que ser evacuados; el puente Charles Albert se derrumbó, quedando cortadas las comunicaciones. Las líneas telefónicas de toda Córcega están interrumpidas. En Ajaccio, un dique de protección del puerto se ha derrumbado bajo la galerna y varios barcos pesqueros se desprendieron de sus amarras y zozobraron.—Efe.

SE CONSTITUYE EN SEGOVIA UNA JUNTA DE DAMAS PRO MONUMENTO A LA INFANTA ISABEL

Los donativos se reciben en los Bancos de España, Español de Crédito y en la Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La Junta Central de damas "Pro monumento a la Infanta Isabel" ha constituído delegaciones en las distintas provincias españolas, entre ellas la de Segovia. Las distinguidas señoras que forman la delegación segoviana, firman el manifiesto que se nos ha enviado y que muy gustosos publicamos a continuación. Nos parece muy acertada esta decisión de la Junta Central y, por lo que respecta a nuestra provincia, lo creíamos absolutamente necesario. Al iniciarse en Madrid, la suscripción, publicamos en nuestras columnas un editorial de adhesión al homenaje y llamábamos la atención de los segovianos, que "no podían—decíamos—permanecer ajenos a la iniciativa por el hondo segovianismo de que dió prueba siempre la Infanta Isabel". Las Corporaciones provincial y municipal, así como muchas personas particulares, acudieron a la suscripción enviando cantidades, y los nombres de los donantes aparecieron en las columnas de "A B C". Entendíamos que Segovia, para poner de manifiesto su recuerdo imperecedero y su gratitud a la Infanta que, siendo niña, fué ofrecida por su augusta madre Isabel II a la Virgen de la Fuencisla y presentada, más tarde, al pueblo segoviano, como Princesa de Asturias, debía aparecer englobada en la suscripción nacional, pues a la egregia dama la considerábamos y queríamos como segoviana porque estuvo durante toda su vida vinculada a nuestra ciudad, de la que fué alcaldesa honoraria.

Por todas estas razones, considerábamos conveniente que Segovia abriese su propia suscripción, que engrosaría la nacional. Vemos, con satisfacción, reflejada esta idea en el propósito de la Junta de damas designada para esta provincia, que se encargará de encauzar la suscripción, admitiendo donativos, por pequeños que sean. Estos podrán entregarse en el Banco de España y en el Español de Crédito, así como en la Administración de EL ADELANTADO, *en cuyas columnas, con gran complacencia, publicaremos la lista de la suscripción.*

Dice así el manifiesto:

«Designadas por la Junta Central de Damas para encauzar en esta provincia la recogida de fondos para el monumento a la Infanta Isabel, que ha de erigirse en Madrid, hemos aceptado gustosas este cometido, ya que, vinculadas a Segovia y a su provincia, nos ha parecido recogíamos la aspiración, por todos los segovianos sentida, de realzar la memoria de la que fué Infanta tan amante de nuestra tierra, morando en ella con gran asiduidad y prodigando a sus habitantes constantes muestras de cariño, que la hacen acreedora a la gratitud de los segovianos.

La justificación del homenaje a la egregia dama fué admirablemente expuesta por el segovianísimo periódico EL ADELANTADO DE SEGOVIA, al iniciarse aquél en Madrid, y de este sentir se han hecho eco la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Segovia, así como muchas personas cuyos nombres figuran ya en las listas de donantes; pero creemos que los segovianos deben destacar en la cuestación que al efecto se lleva, no por la cuantía de su aportación, ya que somos provincia pobre, sino por el número de los que a ésta se sumen.

Los que coincidan con nuestro propósito pueden dirigirse a la Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que se ocupará de recoger los donativos para la suscripción nacional y en cuyas columnas han de publicarse los nombres de todos los donantes de la provincia, o entregar, con su nombre, su aportación en las cuentas abiertas en la sucursal del Banco de España y Banco Español de Crédito de la capital, o sucursales y corresponsalías de éste en la provincia, «Pro monumento a la Infanta Isabel.»

Condesa de Sepúlveda. Marquesa de Lozoya. Marquesa de Quintanar. Marquesa del Arco. Marquesa de Miranda de Ebro. Justina Herranz de Carretero. María Romero de Lecea. Teresa Castillo de Sanz-Gilsanz. María del Pilar de Izuzquiza de Peñalosa.

M.C.D. 2022

Velada necrológica en honor de Florencio Rodríguez en el Centro Segoviano de Madrid

El sábado último se celebró el anunciado acto en memoria del que fué activo secretario del Centro don Florencio Rodríguez Sanz, recientemente fallecido.

Hizo la presentación de los oradores—don Valentín Contreras, don Florentino García Salgado y el señor marqués de la Valdavia—el vicepresidente de la Casa don Fausto Copeiro, que lo realizó en términos muy ajustados al objeto de la velada, sin olvidarse de aportar su elogio personal a la figura del homenajeado.

A continuación se levanta el secretario general actual señor García Salgado, que lee unas cuartillas con datos biográficos y de méritos de Florencio Rodríguez, que nos demuestran las múltiples actividades y relevantes servicios de aquel benemérito segoviano, tanto en el Centro como en los demás cargos oficiales y particulares por él ostentados. Fué muy aplaudido.

Por el señor marqués de la Valdavia, presidente de la Diputación de Madrid, y jefe administrativo del señor Rodríguez, se hace uso de la palabra para subrayar sus relevantes dotes de funcionario. Cita algunas anécdotas demostrativas de sus excelentes cualidades de probidad, cortesía y competencia.

Las elocuentes frases del señor marqués, tan justas como brillantes, en loor de Florencio Rodríguez, son premiadas por el auditorio con grandes aplausos

Aprovecha su intervención oral para expresar, como presidente de la Casa de Palencia que también es, su saludo y su elogio al Centro Segoviano que tan gran labor patriótico realiza y en la que anima a perseverar para que continúe siendo la primera Casa Regional en Madrid.

Hizo un gran discurso, que los oyentes subrayaron con cálidas muestras de aprobación, y le despidieron cariñosamente al abandonar el acto requerido por múltiples atenciones oficiales.

Don Valentín Contreras, secretario que fué del Centro en los que pudiéramos llamar tiempos heroicos de la Casa, lee también muy bien escritas cuartillas sumándose al póstumo homenaje que es motivo del acto. Exalta una vez más sus virtudes, sus aciertos y su trabajo leal y desinteresado en todos los órdenes que el cargo de secretario abarca. Se le aplaudió también merecidamente.

Por último se levanta a hacer el resumen el presidente Albino Sanz, que lo realiza tan concienzudamente como acostumbra. Añade su contribución a la rendida por los que antes intervinieron en honor de Rodríguez Sanz, sin que el tema se agote a pesar de todo.

Recoge las palabras del marqués de la Valdavia sobre la árdua e ingrata tarea de todo directivo de una Casa Regional, lo mismo de Florencio Rodríguez que todos los que en su caso se encuentran, sin que muchas veces no tengan más premio que la indiferencia, cuando no la malevolencia de sus consocios. Y todo en aras de un patriotismo que unos aprecian y algunos no. Ese era—recalca Albino Sanz—el mérito principal de Florencio Rodríguez, que durante largo tiempo se dió íntegramente al servicio del Centro sin hacer caso de quienes no le comprendieran. Por fortuna, hoy demuestra la calurosa adhesión de los socios a este homenaje, que la razón ha triunfado y la justicia se ha abierto paso.

Este brillante final fué subrayado por una ovación.

En el estrado figuraba un retrato del homenajeado entre crespones y al acto asistió la viuda del mismo, que recibió los cariñosos pésames de los concurrentes.

JULIÁN DE TORRESANO

SE NECESITA

Agente de ventas introducido cerca de industrias ramo embutidos, de esta capital y provincia. Escribir dando referencias al núm. 747, Ronda Universidad, 24, Barcelona.

EL MERCADO DE GANADOS DE MEDINA DEL CAMPO

Pequeñas variaciones en los precios del ganado lanar

Medina, 12.—Con mucha animación se han celebrado en esta localidad los acostumbrados mercados semanales de ganados, efectuándose en todos muchas operaciones.

En ganado lanar fueron vendidas 6.400 cabezas; los precios parece han variado sobre los que rigieron en los mercados anteriores. Se pagaron las ovejas del país, grandes y gordas, de 450 a 500 pesetas; las borregas, de 325 a 350 pesetas; las ovejas viejas, de 300 a 325 pesetas, y a peso, a 8,50 y 9 pesetas kilo en vivo.

En ganado de cerda también se efectuaron muchas ventas, habiendo sido vendidos 275 ejemplares. Los precios siguen sostenidos, muy en particular en los ejemplares pequeños. Se pagaron los cerdos blancos de siete semanas de 300 a 425 pesetas; los de igual tiempo, negros y colorados, a 275 y 300 pesetas; los de tres meses, de 475 a 525 pesetas; los de seis meses, de 1.600 a 1.700 pesetas; mayores, hasta 2.000 pesetas, y cebados, a 23 pesetas kilo en vivo.

En ganado mular y caballar, fueron vendidos 15 ejemplares, que se pagaron a precios análogos a los del mercado anterior. Se pagaron las mulas de 30 meses hasta 19.000 pesetas una; de más edad, de 19.000 a 21.000 pesetas; mulas viejas, de 3.000 a 7.000 pesetas; machos burreños de cuatro a seis años, de 17.000 a 19.000 pesetas; caballos de cuatro a cinco años, de 12.000 a 15.000 pesetas; de dos años, de 6.000 a 10.000 pesetas, y caballos viejos, de 1.850 á 4.000 pesetas.

En ganado vacuno, se vendieron unos 45 ejemplares, pagándose las vacas de leche de 8.000 a 10.000 pesetas una; vacas de labor, de 8.000 a 10.000 pesetas la pareja; bueyes de labor, de 17.000 a 22.000 pesetas el par; terneras para vida, de 750 a 1.500 pesetas; bueyes y vacas para carne, a 22 y 24 pesetas kilo canal; novillos, a 25 pesetas kilo, y terneras, a 27 pesetas kilo.

En ganado asnal, se vendieron 13 ejemplares, efectuándose además varios cambios. Los vendidos lo fueron a un precio medio de 900 a 4.500 pesetas.—LUVEDE.

POR **27** duros al mes

conseguirá una potente bicicleta

G. A. C.

Venta exclusiva y talleres:

CASA SOLERA

Segovia

PUBLICIDAD RACES

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Teresa Llorente de Andrés

Que falleció en Segovia el día 13 de Noviembre de 1950

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo don Constante Santana; hija María Teresa; padres don Misael y doña Librada; hermanos y demás familia.

Agradecerán a sus amistades la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se oficiará el jueves, día 15, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Normas a las que deberán atenerse los molinos maquileros autorizados en la provincia para su funcionamiento

Servicio Nacional del Trigo.—Circular número 19.—Por la presente se hace público, para general conocimiento de todos aquellos que tuvieran molinos maquileros autorizados para su funcionamiento en la provincia, las normas a que deberán atenerse durante la presente campaña de 1951-52.

1.ª Igual que el pasado año, el cobro de la maquila se realizará exclusivamente a metálico, estando totalmente prohibido efectuarlo en especie, haciéndose saber que de conformidad con la Orden del ministerio de Agricultura de 1.º de Agosto de 1947 («Boletín Oficial del Estado», número 217), los precios máximos que deberán percibir los molinos y que habrán de regir en la presente campaña son los siguientes:

Trigo y cereales panificables, 8,50 pesetas los 100 kilogramos.

El precio máximo fijado anteriormente se refiere a los molinos autorizados para molturar dichos productos debiendo aumentarse a este precio la cantidad de 1,50 pesetas por quintal métrico, para el pago de la indemnización a molinos maquileros clausurados, resultando por tanto un precio total de maquila de 10 pesetas por quintal métrico.

2.ª Los molinos encargados deberán proceder automáticamente a la recepción del producto que lleve el agricultor a molturar, a su anotación en el libro oficial C-21, figurando en el mismo las cantidades que reciba con dicho fin; nombre del interesado y demás datos que se establecen en dicho modelo.

3.ª Será requisito indispensable para llevar a efecto dicha molturación la presentación, por parte del agricultor interesado de la ficha C-1, de la actual campaña, en la cual conste diligencia expedida por el jefe de Almacén del S. N. T. autorizando la citada molturación, mediante la modalidad de cartilla maquilera, debiendo el molinero realizarlo dentro de los límites consignados en la referida diligencia.

Por parte de los jefes de Almacén no se autorizará la molturación citada sin la previa entrega, por parte del agricultor, de la totalidad de los cupos forzosos de trigo y centeno señalados al mismo, así como también de 2,50 kilogramos por quintal métrico en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, como canon del Servicio por derechos de maquila.

4.ª El molinero no podrá tener en los locales de su industria ninguna cantidad de trigo o centeno de su propia cosecha, en el caso de que fuera agricultor, ya que los mismos deben entregarlo en los almacenes de este Servicio o en su caso tenerlos en un local independiente del molino. Tampoco podrán efectuar la molturación de cereales panificables de su propia cosecha para su consumo sin haber sido autorizados para ello por el jefe del Almacén de este Servicio que corresponda y haber entregado los derechos de maquila ordenados.

5.ª En todos los molinos maquileros autorizados deberá tenerse expuesta en sitio visible la autorización expedida por este Servicio, viniendo igualmente obligados a cumplimentar todas las disposiciones vigentes sobre citadas industrias, sin que en modo alguno pueda justificarse su incumplimiento por la no publicación de la misma en la presente.

La declaración C-1 del agricultor a que pertenezca el producto llevado a molturar, la retendrá el molinero en su poder hasta tanto que el interesado haya llevado a efecto la retirada del mismo una vez molturado.

Lo que se publica para general conocimiento de los agricultores e industriales molineros autorizados, rogándose a los señores alcaldes y demás autoridades locales den la máxima difusión a las presentes instrucciones.

PASADO MAÑANA CELEBRARA SU FIESTA EL SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Los establecimientos comerciales de droguería estarán cerrados en esa fecha

En días pasados ya dimos cuenta de la reunión general que celebró la Junta Sindical plenaria de este Sindicato para tratar de los actos a celebrar el próximo día 15, festividad de San Alberto Magno, Patrono declarado de las actividades de Industrias Químicas.

Con este motivo, igualmente la Junta general del grupo comercio mixto (droguerías) ha tomado también el acuerdo de sumarse a esta fiesta y, por lo tanto, de no abrir sus comercios en dicho día; lo que hacemos público para general conocimiento.

NOTAS DEL OBISPADO

Santa visita pastoral

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis ha girado la santa visita pastoral a los arciprestazgos de Valseca e Iscar, recorriendo los siguientes pueblos: Bernúy de Porreros, La Higuera, Cabañas de Polendos, Encinillas, Villovela de Pirón, Escobar de Polendos, Vaseca —cabeza del arciprestazgo—Escarabajosa de Cabezas, Tabanera La Luenga, Carbonero de Ahusín, Roda, Hontanares de Eresma, Los Huertos, Yanguas de Eresma y Cantimpalos.

En el arciprestazgo de Iscar ha recorrido además de la sede del mismo, Mata de Cuéllar, Pedrajas de San Esteban, Villaverde de Iscar, Remondo, Megeces de Iscar, Mojados, Cogeces de Iscar y Alcazarén.

Nombramientos

Su excelencia reverendísima se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de Valseca, don José González Gozalo. Cura ecónomo de Aldeavieja, don Justino Gozalo Carretero.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 673,7 m/m.
Fuerza del viento: 35 Ktros. hora.
Temperatura máxima: 9,5°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 674,9 m/m.
Fuerza del viento: 30 Ktros. hora.
Temperatura mínima: 4,3°.
Lluvia recogida: medio litro por m²

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Cervantes.—A las 7,30 y 10,45, la película «Currito de la Cruz» (3).

Cine Las Sirenas.—A las 7,30 y 10,45, la película «Día tras día» (2).

INTERESANTES NORMAS QUE MODIFICAN LA RECOGIDA DE LANAS

De la orden conjunta de los ministerios de Industria, de Agricultura y Comercio, de fecha 8 del actual y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 11, destacamos por su importancia e interés que encierra, tanto para los ganaderos como para los industriales textiles, el articulado que modifica la recogida de lanas:

1.º A los efectos señalados en la orden conjunta de 30 de Abril de 1951, se considerarán como compradores de lana legalmente autorizados, además de los industriales manufacturadores finales, los comerciantes almacenistas de lanas y los industriales de lavaderos que se encuentren debidamente censados en el Servicio de Carnes, Cueros y Derivados.

2.º Los mencionados comerciantes e industriales operarán sobre lana en sucio o lavadas y la procedente de tenerías sin sujetarse a zonas de actuación ni recogida.

3.º Los tenedores de lana quedan facultados, para practicar el lavado de sus lanas en el lavadero que más convenga a sus intereses.

4.º La lana sucia o lavada recogida por comerciantes, almacenistas e industriales de lavaderos será puesta a disposición de las agrupaciones gremiales de industriales manufactoradores finales a los precios que correspondan a cada clase de lana y la fase o escalón comercial en que se encuentran.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION VIDRIO Y CERAMICA

Consultorio laboral

Delegación Provincial de Sindicatos.—Se pone en conocimiento de todos los productores y empresas encuadrados en este Sindicato, que el Consultorio laboral funcionará a partir de esta fecha, con independencia de los restantes Sindicatos, todos los días laborables a excepción de los sábados durante las horas de seis a nueve de la tarde.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Sección de Oficinistas y Obreras

El próximo jueves, día 15, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión en la casa diocesana (plaza del Instituto), dedicada a la Sección de Oficinistas y obreras de Acción Católica, para reanudar la vida activa del Centro.

Podrán asistir, no sólo las afiliadas, sino todas las jóvenes que deseen enterarse del funcionamiento de la Obra.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santa Isabel

En el convento de religiosas Franciscanas de Santa Isabel, se celebrarán solemnes cultos el día 19 de los corrientes, a su gloriosa titular y Patrona, Santa Isabel.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, estación, santo rosario, ejercicio de la Santa y sermón, a cargo del reverendo Padre Juan Mora de la Cueva, religioso franciscano; bendición con el Santísimo, reserva, y se terminará con la adoración de la santa reliquia.

Se invita a todas las amistades y conocimientos de la Comunidad y a los señores y señoras de la Venerable Orden Tercera Franciscana.

REGISTRO CIVIL

Seis nacimientos y cuatro matrimonios

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ricardo Sisto Sánchez Gozalo, hijo de Ricardo y Sixta; María Mercedes Núñez Hernández, hija de Balbino e Isidora; María Fidronia Frías Velasco, hija de Crescencio y María; Luis Angel Gil Tarrero, hijo de Justo y Justa; María Julia Rosa Rodríguez de Frutos, hija de Daniel y Fuencisla; María Eulalia Antoranz Martín, hija de Bernardo y Abundia.

Matrimonios.—Alejandro Martín Pilar con María González Huertas; Alejandro Sanz Ordóñez con María del Carmen Alonso Cristóbal; Dionisio Martín Muñoz con Agripina Romero Salces; Feliciano Herrero Rujas con María de los Dolores Moreno Pérez.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

Aviso a los poseedores de bicicletas

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de bicicletas de esta capital, que no hubieren retirado hasta la fecha el recibo correspondiente al arbitrio sobre las mismas en el citado año, que deberán abonar este descubierto antes del día 20 del presente mes, advirtiéndoles que, pasada esta fecha, cursaré las oportunas órdenes a la Guardia Municipal, a fin de que proceda a la intervención de las bicicletas que circulen sin haber cumplido sus poseedores con este requisito, sin perjuicio de sufrir los recibos los recargos correspondientes.

Segovia, 10 de Noviembre de 1951.—El alcalde, **José María de Yraola.**

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, ...

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 12.—Premiado con 50 pesetas, número 454. Premiados con 5 pesetas, los terminados en ...

CINE **Cervantes**

MIERCOLES. A las 7,30 y 10,45. Segundo día de festejos populares organizados por Perfumería Velasco, con motivo de la fiesta de San Alberto el Magno.

1.º Nodo 459 B (estreno).

2.º La sombra de un imperio (documental).

3.º Quien fríe pescado (dibujos en color).

4.º CURRITO DE LA CRUZ. Por Pepín Martín Vázquez, Jorge Mistral y Nati Mistral.

La película que refleja el alma española. Tolerada menores. Precio de la butaca: 4 pesetas, pudiendo entrar gratis una señora o bien dos señoras por cuatro pesetas.

Todas las localidades irán numeradas, debiendo ocupar cada persona su localidad, para evitar aglomeraciones. Próximo jueves, festividad de San Alberto el Magno, a las 7,30, función especial, dedicada a los empresarios, técnicos y productores del Sindicato de Industrias Químicas, proyectándose la película CUENTOS DE LA ALHAMBRA, por Carmencita Sevilla.

ULTRALAS

Radios **Iberia** Serie 1951 Doble conversión **Rufiner**

RACES

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras, 5,00 pesetas
Cada palabra más, 0,40 »

PERDIDAS

PLANTILLA metálica, desde escalerillas Postigo a mesón de Cándido, donde gratificarán.

PERRITO lanas, color canela claro. Atiende por Boby. Gratificarán. Anís Castellana.

TRASPASOS

TRASPASO bar con vivienda. José Zorrilla, 26.

VARIOS

CEDERIA arrendamiento secadero achicoria, temporada actual. Benito Herranz, Aldea Real.

VENTAS

CAMIONETA Fiat 618, 13 HP, toda prueba, ruedas a estrenar. Talleres Rodríguez, San Agustín, 7; en Escalona, Agustín Lázaro.

CAMION Chevrolet, palier flotante, toda prueba, véndese. José Zorrilla, 189.

CARRO yugo, seminuevo, y vaca suiza del primero, vendo. Marcelina Manso, Carbonero el Mayor.

VENDO 800 sacos esparto y mixtos, nuevos y usados. Daoíz, 23. Teléfono 1304. Segovia.

ABRIGO caballero, sin estrenar, se vende. Judería Nueva, 1, principal.

POLLUELOS, pollitas, admitimos encargos próxima campaña. Primeros premios Feria del Campo. Granja Yegros. San Mateo, 23. Madrid.

CASA nueva, en San Lorenzo, vendo en 28.000 pesetas, llave en mano. Roque Blanco, Nieves, 10.

CAMIONETA Citroen, 10 HP, toda prueba. Francisco González, Cantarranas, 6.

MADERAS y cabrios, distintos tamaños, procedentes de derribo, piedras de granito labradas. Montalvo. Sangarcía.

CASA, vendo desalquilada. Doroteo Velázquez, Puente de Hierro.

GARAGE, véndese, 33.000, llave en mano. Informa Del Barrio, Judería Nueva, 1.

GANADOS

VENDO dos machos, media vida, 4 y 6 dedos. Miguel Manso, Armuña.

VENDO 20 borregos y borregas o veinte ovejas de vida. Mariano Calle, Marazuela.

CERDITOS doce semanas, vendo. Nieves, 5 (San Lorenzo).

VENDO mulo quinceño, burreño, la cuerda, y mula medio año. Quintín Rodao, Armuña.

CERDO, once arrobas, se vende. Doctor Castelo, 8.

PASTOS

SE ARRIENDAN pastos para 500 lanares, esta fecha, últimos de Marzo, reservados; término Abad Don Blasco. Tratar, Gaudencio de Andrés, en Etreros.

CINE **Juan Bravo**

VIERNES, 16. Estreno de la dinámica, sentimental y emocionante película

Truhanes de honor

Tolerada menores. El causante de su ruina estaba allí, pero el deber detenía sus deseos de venganza. ¡Humana, real, emotiva!

Butaca: 5 pesetas.

RACES

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA
TAQUIGRAFIA·ORTOGRAFIA

PIDA FOLLETO GRATIS

ACADEMIA CCC

APART. 108 SAN SEBASTIAN

CINE **Las Sirenas**

MIERCOLES. 7,30 y 10,45. SENSACIONAL ESTRENO

DIA TRAS DIA

Por Mario Berriatua, Marisa de Leza, José Prada y Manuel Zarzo. Una gran sorpresa para el público cinematográfico. DIA TRAS DIA, es un poema cálido, sencillo y humano de las vidas jóvenes que se pierden en la ciudad. DIA TRAS DIA apasiona... divierte... emociona.

Próximamente:

ACORRALADO Y EL SECRETO DE SAIGON

Asesinatos... intriga... misterio...

ultralas

M.C.D. 2022

Dos capitanes resultan muertos al capotar un avión en Los Llanos

Perecen dos niños a causa de un desprendimiento de tierras

Un muerto y otras 15 personas heridas al despeñarse un camión por un terraplén

Orense, 12.—En la madrugada última, el camión matrícula de Orense ... se despeñó por un terraplén de ... metros, a seis kilómetros de ... de Petín, en la carretera de San ... Ocupaban el vehículo 20 personas de una empresa constructora. ... de los viajeros resultó muerto, ... que hasta el momento haya sido identificado; otros tres, llamados Antonio González Fernández, de 46 ...; Dionisio Mateo Fernández, de ... y Luis Novoa Fernández, de 42, resultaron con heridas graves, y otros ... sufren lesiones de menos gravedad. Las causas del accidente se desconocen.—Cifra.

... sepultados por un desprendimiento de tierras

Córdoba, 12.—En el pueblo de Palma del Río, y en el barrio de La Soledad, se desprendió hoy un bloque de tierra quedando sepultados tres ... llamados Juan Antonio y Joaquín Martínez Muñoz, de cinco y siete años de edad, respectivamente, y ... Navarro, de cinco. Inmediatamente se procedió al trabajo de extracción, pero los dos primeros eran cadáveres cuando fueron rescatados. El tercero resultó con heridas en las manos.—Cifra.

Grave accidente de aviación

Albacete, 12.—Sobre las cinco de la tarde de ayer, y al intentar despegar en el aeródromo de Los Llanos un aparato «Junker», perteneciente a la Maestranza Aérea, por causas que de momento se desconocen, capotó. Pilotaba el aparato el capitán don ... Fernández Vázquez, y le acompañaban el capitán de Intendencia del Aire, don Luis Burillo Taure, el mecánico Efrén Vázquez y un miembro de la base aérea de esta capital.

A consecuencia del accidente resultaron muertos en el acto los dos capitanes, y con heridas de carácter leve los otros dos acompañantes, que fueron llevados al Hospital Provincial, donde se les prestó la necesaria asistencia facultativa.

Jefatura de Obras Públicas de Segovia

... de servicios de transporte ... por carretera. Información pública

El «Boletín Oficial» de la provincia número 136, del día 9 del corriente mes, publica anuncio convocando a información pública sobre el servicio público, regular, de transporte de viajeros por carretera entre ... y León, con hijuela de Valladolid a Palencia, de servicio diario excepto domingos, en la línea ... de Madrid-León, y alterno la hijuela que se indica con viaje ... desde Madrid a Palencia y viceversa, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la excelentísima Diputación Provincial de Segovia; a los Ayuntamientos de San Rafael, El Espinar, Navas de San Antonio, Villacastín, Labajos, Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio y Montejo de Arévalo, de esta provincia; al Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios de servicios similares de la misma clase, que a continuación se mencionan, por tener itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Santa María la Real de Nieva-Arévalo y Santa María de Nieva-Martín Muñoz de las Posadas, de la empresa «La Serrana, S. L.»; ... del Pozo a Labajos, de don ... García Patiño; Salamanca-Madrid, por Avila y por Arévalo, ... Madrid y Avila-Segovia, de la empresa I. García, S. L.; El Espinar-Madrid, de don Mariano Figueroa García y Madrid-León y Segovia-Madrid, de la R. E. N. F. E., en la provincia.

Segovia, 12 de Noviembre de 1951. El ingeniero jefe de O. P., *Urbano ...redo.*

Pastos

... lanar se arriendan en finca «El Alamín» (Toledo)

... señor administrador Teléfono 10, de Almorox

El ministro de Hacienda facilita una referencia sobre el proyecto de presupuestos para 1952-53

(Viene de la página 4)

han preparado en el proyecto de presupuestos.

Impuesto sobre los vinos

Más que aumento se ha buscado una mayor justicia en el impuesto, que afecta a los vinos de lujo. Y los vinos baratos han sido reducidos en su impuesto actual.

Impuesto sobre el alcohol

Se aumenta la tarifa en un 20 por 100. En los industriales se aumenta un 8 por 100.

Impuesto sobre el azúcar

No se toca el azúcar. Se gravan las melazas para usos industriales o de farmacia.

Impuesto sobre la cerveza

Se eleva en 0,45 pesetas el litro el actual impuesto. La caña encarecerá con esto cinco céntimos.

Impuesto sobre la minería

Se eleva el tipo actual de impuesto del 3 al 5 por 100, quedando libres los carbones.

Impuesto sobre la gasolina

Este producto habrá de ser aumentado en su precio de venta por la Campsa en fecha muy próxima, como consecuencia del cambio fijado por el dólar. Representará este aumento, aproximadamente, unos catorce céntimos el litro para la gasolina y doce céntimos para el gasoil y el petróleo. El aumento, por tanto, del impuesto, se ha calculado de forma que el precio de venta al público, a partir del 1 de Enero, sea de 5 pesetas litro para la gasolina corriente y de 4 pesetas para la gasolina con destino a la agricultura y la pesca de bajura. El gasoil se venderá a 2,25 y el petróleo a 2,75, resultando, en su consecuencia, como aumento impositivo el de 0,26 pesetas el litro de gasolina corriente, de 0,48 en el gasoil y 0,13 en el del petróleo. El fuel-oil se grava en 32,70 pesetas por tonelada que, sumado al precio actual y al del aumento probable de 67,30 pesetas por el precio del dólar, dará un precio de venta, incluídos los impuestos, de 750 pesetas por tonelada, a partir de 1.º de Enero.

Con el fin de facilitar la adquisición de gasolina sobre los tipos oficiales y evitar especulaciones del mercado negro, se autorizarán cupos extraordinarios con un recargo de 1,50 pesetas por litro. El ministro señaló que, en realidad, lo que se quiere es suprimir el mercado negro de la gasolina y que con este recargo de 1,50 habrá gasolina libre a 6,50 pesetas litro.

Los lubricantes se gravan con el 10 por 100 sobre el precio de venta en origen, gravamen éste que, aunque en mayor cuantía, existe en la casi totalidad de los países de Europa y América. Este gravamen supone el 7 por 100 en el precio oficial de venta al público, ya que el beneficio comercial del almacenista y detallista no gira sobre el impuesto.

Impuesto sobre el cemento

Realmente lo que se ha hecho con este concepto ha sido redondear el tipo actual de 6,90, elevándolo a siete pesetas, y ampliarlo a los yesos y cales hidráulicas, que tienen una finalidad constructiva análoga a la del cemento.

Impuesto sobre la electricidad y el gas

El consumo de particulares se eleva en tres céntimos por kilovatio, y el de la energía consumida en usos distintos del alumbrado, en medio céntimo. Ambos aumentos son poco considerables, y además quedarán compensados, probablemente, con la supresión o reducción de otros impuestos que vienen gravando en la actualidad este concepto. El ministro se refirió con esta alusión al impuesto que recauda la Caja de Compensación para el paro eléctrico, que seguramente será suprimida próximamente. El gas del consumo doméstico y el del alumbrado no sufren aumento alguno.

Impuestos sobre la fundición

No se aumenta el tipo de tributación, y únicamente lo que se hace es ampliar la base, extendiéndolo a otros metales.

Impuesto sobre hilados

Se mantienen las reducciones acordadas recientemente sobre los hilados de algodón, por ser el consumo más generalizado, y en los hilados de lino y esparto, cuyo tipo actual es del 6,90, se redondea al 7 por 100.

Impuestos sobre las pieles

La única modificación que se introduce en este concepto es la de aumentar en un 8 por 100 las destinadas a peletería de lujo.

Impuesto sobre transportes

Se reduce en un 6 por 100 el impuesto de transporte de viajeros en ferrocarriles, excepto el de la Renfe, que seguirá tributando al 4 por 100. Se crea un impuesto del 10 por 100 en los billetes de viajeros por vía aérea, suprimiéndose en cambio el gravamen de cinco pesetas por viajero que venía tributando en la actualidad. El aumento no afectará a los billetes para viajes al extranjero.

Impuesto sobre la radioaudición

Se elevan las cuotas de aparatos hasta seis lámparas, de 40 a 60 pesetas, y los superiores a seis lámparas, pasan de 55 a 100 pesetas. Los instalados en automóviles y embarcaciones de lujo, de 100 pesetas a 150, continuando sin variación las demás tarifas.

Impuesto sobre patente nacional de automóviles

Sólo se eleva la tarifa última, o sea la de aquellos coches cuya potencia fiscal exceda de 22 HP.

Impuesto sobre consumos de lujo

Las modificaciones que se introducen son las siguientes: Se unifican los actuales tipos del 13 y 6 por 100 que gravan las escopetas y demás armas largas de fuego, fijándolos en un 10 por 100. Los discos de gramófono pasan de 6,90 al 12 por 100. Los dentífricos que hoy tributan el 22 por 100 se unifican con los que se hallaban exentos, pasando a tributar todos el 13 por 100. Las alfombras, que hoy están gravadas en el 11 por 100 las de precio superior a 100 pesetas sin llegar a 200, y con el 22 por 100 las de superior a este precio, se unifican al 15 por 100.

Tabacos

Se aumentan 20 céntimos por unidad en los cigarros farias, 15 en los de marca chica, 10 en los entrefinos y cortados. El tabaco habano y los cigarrillos rubios de importación se aumentan aproximadamente en un 18 por 100 sobre el actual precio de venta. Todas las demás labores de la Tabacalera de producción nacional no sufren variación alguna, incluso el tabaco rubio de la misma procedencia.

Los gravámenes no repercuten en las clases modestas

Terminada esta exposición, dijo el ministro que había procurado gravar únicamente aquellos productos que no repercuten sobre el consumo de las clases modestas, y que los tipos resultantes como consecuencia de las modificaciones sitúan a los conceptos gravados muy por debajo de los tipos establecidos en otros países.

Por último, manifestó el señor Gómez Llano la gran confianza que tiene en que un próximo presupuesto podrá disminuir de manera considerable el déficit de 1.993 millones que presenta el actual.

Finalmente, los periodistas formularon diversas preguntas, a las que contestó amablemente el ministro de Hacienda. Uno de ellos se interesó por la posibilidad de desgravar del impuesto de utilidades los sueldos más modestos, y el señor Gómez Llano respondió que tiene en estudio un proyecto que eximirá de él a cuantos cobran menos de 12.000 pesetas anuales.

Guía médica

Odontólogos y clínicas

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general — Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 16-18. Teléfono 1825
Segovia

LUIS SIRERA
Médico del Dispensario Antituberculoso
Especialista en pulmón y corazón
Medicina interna. Rayos X
Consulta diaria de 3 a 5
Teléfono 2115. Segovia

G. DIAZ
Médico-oculista
Profesor del Hospital del Niño Jesús
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2. Telf. 1819. Segovia

HERNANDO RODRIGUEZ
Medicina general. Vías digestivas
Rayos X
Consulta de 3 a 5
Juan Bravo, 10, 2.º Teléfono 1436

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 3 a 5
Plaza de la Merced, n.º 5. Telf. 1808

DR. ESCUDERO VALVERDE
Nerviosas y mentales
Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos
Consulta en **Segovia:** Jueves, de 12 a 2. Infanta Isabel, 16 y 18.

DR. EUSEBIO NUÑEZ
Médico director del Manicomio Provincial de Segovia
Consulta de enfermedadas nerviosas y mentales
Martes, miércoles y jueves
Puente de Muerte y Vida, 3, 1.º
De 12 a 2

AVICULTOR
Pollitos y patipollos de un día. Pollitas tres meses. Huevos para incubar. Incubadoras desde 50 huevos, Criadoras. Anillas, comederos, bebederos, nidales registradores. Huevos desinfectantes D.D.T. Vacuna contra la peste. Comprimidos para castración. Medicamentos Harinas especiales. Desgranadoras, molinos, cortahierbas Textos.

APICULTOR
Enjambres núcleos. Colmenas modernas. Perfume capta enjambres. Cera estampada pura. Extractores. Material de manipulación. Polen natural. Medicamentos. Textos. Asesoría.

GANADERO
Tatuadoras y marcas para conejos, ovejas, etc. Equipos para inseminación artificial y partos. Sondas tocológicas, trocares, abrebocas cortadientes, castradores, etc. Desnatadoras, batidoras amasadoras, moldes para quesos y mantequillas. Instrumental veterinario.

INDUSTRIAS FERAMA
Avenida Universidades, 3
Teléfono 13910. BILBAO

30 céntimos hora, le consumirá una potente estufa eléctrica
MARCONI
Venta exclusiva:
Casa Solera
Segovia
PUBLICIDAD RACES

EL AVION SUPERSONICO Y EL QUE LE SERVIA DE NODRIZA QUEDA DESTRUIDO POR EL FUEGO

El primero hizo explosión

Base aérea de Edwards, 12.—El piloto de pruebas Joseph Cannon, ha resultado con graves quemaduras al hacer explosión en tierra el avión supersónico «Bell X-I», que se encontraba unido a su avión nodriza, un «B-50» de bombardeo. Cannon fué lanzado del aparato al producirse la explosión.

El «Bell X-I», que es conocido por la afilada aguja que sobresale de su proa, es lanzado al aire desde un avión nodriza, una vez alcanzadas por este último la altura y velocidad necesarias.

Tanto el «Bell X-I» como el «B-50» han resultado totalmente destruídos por las llamas.—Efe.

"Le esperamos en Segovia"
Oiga todos los martes, a las 10,30, por los micrófonos de RADIO SEGOVIA, este interesante programa dedicado a la provincia por
CASA SOLERA
Distribuidor exclusivo de los receptores
Marconi
PUBLICIDAD RACES

VOZ DEL LIBRO
Vía Layetana, 24
BARCELONA
Precisa representantes en todas las poblaciones importantes de SEGOVIA. Ventas de obras técnicas y literarias, a plazos y al contado. ESCRIBAN.

RADIO
PHILIPS
Distribuidor exclusivo:
AUTO-INDUSTRIAS MARTIN
Azoguejo, 9 (Edificio Columba)
PUBLICIDAD RACES

AL COMERCIANTE
le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. **Por 5,00 pesetas solamente** podrá usted publicar en EL ADELANTADO (Sección de breves) 10 palabras y comprobará la eficacia del mismo.

Subasta de ejecución de obra

La Fundación Rodríguez de Celis saca a subasta pública la ejecución de las obras que para una escuela en el pueblo de Sangarcía (Segovia), ha aprobado la Superioridad y con arreglo al proyecto del señor Iturriaga. El tipo de subasta es el de 1.156.532,74 pesetas. Las propuestas se presentarán en sobres cerrados, lacrados y reintegrados con una póliza del Estado de 4,70 pesetas, acompañándose un resguardo acreditativo de haber depositado en concepto de depósito provisional para la subasta la cantidad de 115.653,27 pesetas en algún Banco de Segovia, y todo ello deberá ser presentado antes de las doce del día 29 del corriente mes, en la Notaría de don Luis Ramos Gómez, en cuya oficina estarán de manifiesto el pliego de condiciones facultativas y económicas, así como el proyecto redactado por el arquitecto señor Iturriaga. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en dicha Notaría a las doce horas del día 30 del actual mes de Noviembre, ante una mesa integrada por el ilustrísimo señor delegado especial para las Fundaciones Rodríguez de Celis, el jefe de la Sección de Fundaciones del Ministerio de Educación Nacional o funcionario de la misma en quien delegue, y un representante de la Junta Provincial de Beneficencia de Segovia, y la mesa adjudicará provisionalmente la contrata a la proposición que resulte más ventajosa y la definitiva la acordará el Ministerio de Educación Nacional. Los honorarios técnicos ascienden a 34.479,48 pesetas.

Madrid, 5 de Noviembre de 1951.—El delegado especial, **Ignacio Arrillaga.**

MODELO DE PROPOSICION

Don ...., vecino de ...., con domicilio en la ...., número ......, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta de las obras de construcción de los edificios para escuelas, casa-habitación e instalaciones complementarias de la Fundación Rodríguez de Celis, de Sangarcía (Segovia), autorizadas por Orden del Ministerio de Educación Nacional de ...... de .... de 1951, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», se compromete a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones aprobadas, con la rebaja .... por ciento, equivalente a .... pesetas (en letra y número). Firma del proponente, fecha y domicilio.

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCIGRAMA N.º 344 Por Mirospa

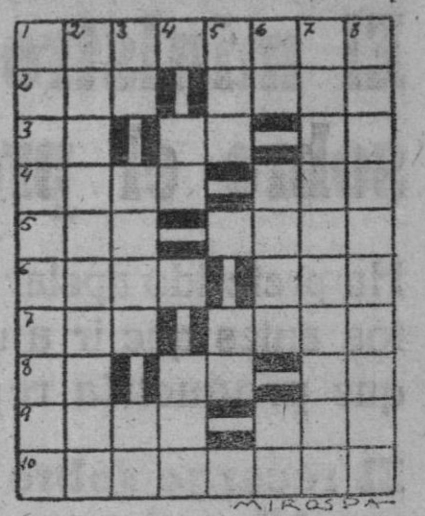

HORIZONTALES: 1. Famoso físico de nuestros días.—2. Consonante repetida. Decoré.—3. Pico de los Alpes. Existe. (Al rev.) Negación.—4. Boca saliente y fea. Levanté las velas.—5. Altar. Quieres.—6. Prebenda de colegial. Manto que llevan los beduinos.—7. Tuesto. (Al rev.) Batracio.—8. Nota. Dios egipcio. Símbolo del bismuto. 9. Río alemán. Ciudad de la España antigua en la Contestania.—10. Gran filósofo griego.

VERTICALES: 1. Irritábalos.—2. Egoísta.—3. Consonante repetida. Pedazo de madera corto y grueso. (Al revés.) Nombre de letra.—4. Pueblo de Vizcaya. Consonantes iguales.—5. Espasmo. Vocal repetida.—6. Desinencia verbal. Atractivo. Conjunción latina.—7. Inagotable.—8. Precisos.

Solución al crucigrama número 343

HORIZONTALES: 1. Damisela.—2. Aro. oniV.—3. Me. Es. Ba.—4. Noca. Sel.—5. ipE. Mero.—6. Faro. Mar.—7. Iga. Pila.—8. CI. La. Ir.—9. Ateo. Oza.—10. Raptarán.

VERTICALES: 1. Damnificar.—2. Areopagita.—3. Mo. Cera. eP.—4. Ea. Lot.—5. Sos. Pa.—6. En. Semi. oR. 7. Liberaliza.—8. Avalorarán.

El embajador de los EE. UU. en Madrid sale para París

Madrid, 13.—El embajador de los Estados Unidos en España ha marchado por vía aérea a París, donde permanecerá durante una semana. Durante su estancia en la capital de Francia celebrará conferencias con el secretario de Estado, Acheson, y otros altos funcionarios norteamericanos.—Cifra.

Queda concluído el tramo de la línea férrea de Lérida a Saint-Girons

(Viene de la página 1)

metros. Puesto en explotación hace años, desde Lérida a Balaguer, el 19 de Julio de 1949 fué inaugurado el tramo Balaguer-Selles, y en 8 de Septiembre de 1950 el de Selles-Tremp. El tramo final que, partiendo de Tremp, tiene como estación de término Pobla de Segur, es el que se inaugura hoy, con una longitud de 12.354 kilómetros, de los cuales 7,360 son en línea recta y 4,985 en curva. Los túneles suman 2,812 kilómetros, que representan un porcentaje del 22,80 respecto al desarrollo total de la traza. Además de las estaciones de Tremp y Pobla de Segur, existe una intermedia en Salas de Pallas. Se han construído seis túneles y cuatro viaductos importantes. Estos son los de Seros, San Pedro, Sola y La Solana. Los tres últimos, por hallarse situados en la zona afectada por el embalse de San Antonio, presentaron algunas dificultades constructivas que se han resuelto satisfactoriamente.

La inauguración del tramo Lérida-Balaguer se verificó el año 1924.

Paños para abrigos
Extenso surtido en negros
Casa Fermín

MOTORES DE GASOLINA Y DIESSEL
CON PAGO APLAZADO
Comercial Madrid S. A.
Cedaceros, 4. T.º 21 09 89. Madrid

Invicta Radio
15 MESES de CREDITO
Delegación oficial y talleres
CASA SOLERA
SEGOVIA
PUBLICIDAD RACES

M.C.D. 2022

AÑO LI.—Número 15.852

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 13 de Noviembre de 1951

El ministro de Hacienda facilita una referencia sobre el proyecto de presupuestos para 1952-53

Ha preferido apelar a los impuestos directos antes que ir a una reforma tributaria que produciría repercusiones injustas

Se espera disminuir considerablemente los suplementos de crédito y los créditos extraordinarios en el próximo ejercicio

El recargo sobre el impuesto de electricidad se eleva en tres céntimos por kilovatio para particulares, y en medio céntimo para los demás usos

A partir de 1.º de Enero el precio de venta de la gasolina al público será de 5 pesetas litro, y de 4 para la destinada a la agricultura, autorizándose un cupo extraordinario con un recargo de 1,50 pesetas litro

El litro de gas-oil costará 2,25 pesetas y el de petróleo 2,75

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda recibió ayer tarde à los periodistas para ofrecerles algunas impresiones sobre el proyecto de presupuestos del Estado para el bienio 1952-53. «Mi interés—dijo—es hacerles algunas aclaraciones, precisar varios datos, sin que nada de cuanto diga pueda rozar à los presupuestos en sí ni a la función soberana de las Cortes, que ha de informar sobre ellos y, en su día, aprobarlos o corregirlos.»

Indicó que en 19 de Julio existía otro proyecto de presupuestos; pero la nueva organización ministerial obligaba a un reajuste de los mismos, con el criterio de no rebasar las cifras previstas ya en el mes de Julio.

Proceder a reducción en las cifras de gastos sin un estudio a fondo, hubiera representado la seguridad de

Posible exención del impuesto de utilidades de los sueldos inferiores a doce mil pesetas

tener que recurrir más tarde a créditos extraordinarios.

Se ha hecho en los nuevos presupuestos, pese al corto tiempo disponible, una labor ordenada, incluyendo las dotaciones que eran necesarias para atender los gastos nacidos de ciertas disposiciones que habían sido promulgadas posteriormente y que originaban fatalmente ciertos gastos. Se han incluído, pues en los estados del nuevo proyecto de presupuestos todos los gastos nacidos de esas disposiciones y se ha procedido también a dar cabida a una serie de pagos pendientes de ejercicios anteriores. En realidad, pues, el único aumento de gasto auténticamente nuevo corresponde a los pocos millones de pesetas que origina la nueva organización ministerial.

Posible reducción de los suplementos de crédito

«Pero el cifrado completo de los gastos tenemos la impresión—indicó—de que se ajusta tanto a la realidad, que esperamos que en 1952-53 se disminuyan considerablemente los suplementos de crédito. Los créditos extraordinarios que surjan habrán de ser consecuencia de gastos enteramente imprevisibles. Cuanto a los aspectos del articulado en los cuales se habla de creación de Deuda, las partidas previstas son para realización de proyectos estudiados ya o en estudio; pero de todas las maneras se procurará que las emisiones se sujeten a las verdaderas necesidades de los organismos para cuya dotación financiera esas emisiones están previstas.»

Los ingresos

Hizo más tarde una referencia detallada sobre los ingresos, diciendo que una vez considerados los gastos, había que dotarlos para conseguir la nivelación presupuestaria. En el anterior proyecto de presupuesto se había previsto para ello una fuerte reforma tributaria. Pero era necesario recurrir à otras fuentes. ¿Cuáles habían de ser? ¿Una verdadera reforma tributaria? Se ha preferido ir a una solución más natural. Existen mejores perspectivas económicas; cabe por ello que en el ejercicio se cuente con una masa mayor de riqueza imponible; puede contarse con una mejora en la recaudación, aparte de que siempre se procurará ordenar mejor los servicios y elevar el rendimiento de la labor de inspección, procurando aflorar aquellas porciones de riqueza que tratan de evadirse de su función fiscal. Por otro lado, hay que considerar que una reforma tributaria a fondo exige una gran prudencia y amplia meditación, y que una reforma tributaria de excesiva potencia produciría daños y repercusiones injustas. Hacía falta, sin embargo, producir algún retoque en los gravámenes, proceder a una ligera reforma. ¿Cuál podía ser? Indudablemente había que actuar sobre los impuestos indirectos, que en España, contra lo que cree la gente, no son tan fuertes como los de otros países. En nuestros presupuestos representan unos 6.000 millones sus rendimientos, es decir, un 27 por 100, y en otros países hay casos en que se llega al 50 por 100. De todos modos había que actuar con verdadera prudencia, pulsando los gravámenes con una evidente ponderación y teniendo en cuenta, además, posiblemente, hasta ser el cuidado más exquisito de la reforma, que no cargaran sobre el costo de la vida, y de una manera especial el costo de la vida de las clases sociales más humildes.

Impuesto sobre los vinos

A continuación hizo una extensa referencia sobre los recargos que se

(Continúa en la página 3)

HAY QUE VOTAR, PERO HAY QUE HACERLO BIEN

Insistimos en lo que ya apuntábamos en nuestro anterior editorial sobre los elecciones municipales que tendrán lugar el próximo día 25. Se van cubriendo las etapas legales y llegará el día en el que, cumpliendo un alto deber ciudadano, tendremos que acudir a las urnas para elegir las vacantes de concejales por el tercio de cabezas de familia. Ya hablamos del derecho y del deber que nos incumbe como simples ciudadanos. También estudiábamos el entronque que existe entre la Familia y el Municipio y señalamos que éste, más que una asociación de personas y bienes, era una comunidad, línea directa de la sociabilidad, de la necesidad de vivir formando grupos, «gens», para poder cumplir el destino que se nos confía a nuestro paso por la tierra. La Familia y el Municipio—añadimos—son las bases primeras de la sociedad. Más aún. La vida social se deriva directamente de las dos células primarias. Por ello el Municipio—no se trata de cosas ligeras—debe tener para nosotros toda esa importancia imprescindible de las altas instituciones, porque de su normal desarrollo o de su incumbencia, depende en muchas ocasiones la buena o mala marcha de la nación entera.

Sentado este principio, Familia y Municipio, como germen de la vida social, imprescindible para el hombre que no ha nacido para ser un ente individual, podremos comprender toda la importancia de las elecciones municipales. Todos a una hemos de emprender la marcha en una acción de sagrado patriotismo. Cuando en todas las cosas de la vida se nos llama para algo, lo elegante es responder. El hacerse el sordo va contra las leyes de la Naturaleza y la buena educación. Y si esto es así, júzguese si cuando se nos convoca es para una cosa tan importante como las elecciones municipales.

Nadie puede quedar al margen de ellas. Los cabezas de familia, en su tercio representativo, deben elegir, con el mayor esmero, a los que hayan de representarles en los Municipios. Hay que votar, que es obligación; pero hay que hacerlo con el mayor cuidado, que es obligación también. Porque de aquellos que nosotros llevemos a los Municipios—aparte el alto sentido de la consulta—dependen muchas cosas. Dependen de todo esto lo que el Municipio bien elegido puede reportar al vecindario: El que tenga una clara visión creadora para resolver todos esos problemas que son acuciantes en la vida local. Alcantarillado, agua, luz, pavimentación, etcétera. Un Municipio constituído con acierto, al que los elegidos lleguen con verdadera vocación, podrá resolverlos. Otro al que llevemos personas ambiciosas, pero sin ánimo ni estímulo, dejará pasar el tiempo sin la menor ilusión reconstructiva. Y esto último no puede consentirse.

Repetimos: Hay que votar y votar bien. Lo segundo es tan esencial como lo primero. Y si la Patria exige el deber del sufragio—sencillamente indeclinable—nuestra conciencia nos obliga a cuidar mucho el derecho del voto, lo cual nos parece también imprescindible.

Queda señalada la consigna. El tema no está agotado ni en el editorial anterior ni en éste. Volveremos sobre el asunto. Pero quede sentado que de nuestro voto, el próximo día 25, y después del resultado de los otros dos tercios depende la obra positiva o negativa que puedan realizar los Municipios de la localidad a que pertenecemos. Y esto aunque sólo se trate de renovar la mitad numérica de los Ayuntamientos.

El ministro de Obras Públicas visitó ayer el pantano de Mediano

Después marchó a Lérida

Huesca, 12.—Ayer lunes, el ministro, con las autoridades y séquito, salió con dirección al pantano de Mediano.

El conde de Vallellano inspeccionó las obras, augurando para la economía de la provincia un esplendoroso porvenir cuando el pantano entre en servicio. Este pantano recogerá 300 millones de metros cúbicos de agua.

***

Lérida, 12.—Procedente de Barbastro llegó a Lérida el ministro de Obras Públicas. En el Ayuntamiento recibió varias comisiones y a los periodistas, a quienes dijo que las comunicaciones con el Valle de Arán constituyen uno de los objetivos de su viaje.—Cifra.

DERROTA LABORISTA EN LOS COMUNES

Londres, 12.—Por 320 votos contra 281 ha sido rechazada en la Cámara de los Comunes la enmienda presentada por el ex ministro laborista de Abastecimientos, Straus, de oposición al plan del primer ministro, Churchill, tendente a la desnacionalización de las industrias del hierro y del acero y su devolución a las empresas privadas. Se cree que el proyecto de ley del plan de desnacionalización de las citadas industrias será presentado en el plazo de tres meses.

¿Habrá una reunión de Truman y Churchill con Stalin?

Churchill no excluye esa posibilidad, aunque de momento no existen

Londres, 13.—Churchill ha declarado en los Comunes que no debe excluirse la posibilidad de una reunión con Stalin si las circunstancias son favorables, pero que de momento no hay planes para llevar a cabo negociaciones generales con Rusia.

El diputado laborista Norman Dodds, había preguntado al «premier» si se proponía hacer un nuevo intento de paz iniciando negociaciones con Truman y Stalin.

Luego Dodds presionó a Churchill para que dijese algo más. «Decenas de millones de personas lo miman para reducir la helada temperatura de la guerra fría. El viernes por la noche, lord Beaverbrook—propieario del «Daily Express»—vaticinó que el primer ministro se reuniría con el mariscal Stalin. «¿Cree usted que lord Beaverbroock es buen adivino o malo?», dijo el diputado, sin lograr más contestación que ésta: ««No tengo nada que añadir a mi respuesta.»—Efe.

La producción de la bomba atómica en Inglaterra

Londres, 12.—En Downing Street, número 10, residencia oficial de Churchill, se anuncia que el primer ministro saldrá para los Estados Unidos en los primeros días de Enero, acompañado por el secretario de Asuntos Exteriores, Eden; el de Relaciones de la Mancomunidad, lord Ismay, y el director general de Correos y director del Programa de Energía Atómica de Gran Bretaña, lord Cherwel, uno de los principales asesores militares del jefe del Gobierno.

Churchill ha ordenado que se aceleren las tentativas inglesas para producir la bomba atómica y acaso—se dice—pida autorización para hacerla explotar en Nevada (Estados Unidos) o en los atolones del Pacífico controlados por Norteamérica.—Efe.

PERON LLEVA UNA MAYORIA DE 2.054.490 VOTOS A BALBIN

Los resultados finales no se conocerán hasta esta tarde

El general reanuda su trabajo en el despacho presidencial

Buenos Aires, 13 (1 t.)—Poco después de media noche, en la Oficina Electoral han manifestado que no se facilitarán más resultados hasta última hora de la tarde de hoy martes. Las últimas cifras facilitadas son:

General Perón, 4.228.710 votos.

Balbín (radical), 2.176.320.—Efe.

SEPARACION DE DIEZ JEFES DEL EJERCITO

Buenos Aires, 13 (1 t.)—Por decreto ministerial, diez jefes del Ejército argentino han sido separados del mismo, por complicidad en la fracasada intentona revolucionaria del 28 de Septiembre último, contra el Presidente Perón.—Efe.

PERON SE REINTEGRA A SU DESPACHO OFICIAL

Buenos Aires, 13 (1 t.)—El Presidente de la República Argentina, general Perón, reanudó esta mañana su trabajo en el despacho presidencial, después de la celebración de las elecciones del domingo. Se ausentó del mismo el día 31 de Octubre, con el fin de no presidir su propia elección.

Paro total de los obreros egipcios en la zona del Canal

LOS TERRORISTAS levantan barricadas

SABOTAJE CONTRA LA CIUDAD DE SUEZ

El Cairo, 12.—Anoche se produjo un acto de sabotaje contra la conducción de aguas que abastece a la ciudad de Suez, anuncian las autoridades británicas. Se señala que este género de incidentes ocurría con frecuencia incluso antes de la actual crisis en las relaciones angloegipcias.

Paro total de los obreros egipcios en la zona del Canal

El Cairo, 13 (1 t.)—El comandante en jefe de las tropas británicas en Egipto ha anunciado que los terroristas egipcios, que están bien organizados, han establecido un depósito de armas junto a la misma zona del canal de Suez, y dice que el paro de los obreros egipcios en la zona es prácticamente total.

El teniente general Erskine añadió en una conferencia de Prensa que los terroristas habían levantado barricadas en la carretera que va de El Cairo a Ismailia, y en Bilbeis, donde un empleado británico de la Shel Oil Company había sido secuestrado en la semana pasada.—Efe.

SEGURAMENTE QUEDARA LIBRE EL ACEITE EN ENERO

Se contará con medios suficientes para resolver el problema del trigo

En plazo corto podrá concederse numerosas licencias de importación de artículos de primera necesidad y secundarios

Madrid, 12.—Esta tarde se ha celebrado el almuerzo con que la Cámara de Comercio americana en España obsequiaba al ministro de Comercio, don Manuel Arburúa. En la mesa presidencial tomaron asiento los ministros de Comercio y Hacienda y el embajador de los Estados Unidos.

Palabras del presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara de Comercio americana en España hizo el ofrecimiento del homenaje. Dijo que era motivo de intensa alegría para la Cámara, ver que uno de sus directivos había merecido del Jefe del Estado español el alto honor de ser llamado a regir el ministerio de Comercio, departamento de la máxima responsabilidad e importancia, en el momento en que España se asoma de nuevo a la vida internacional, llena de pujanza e ilusiones, para recobrar el puesto que le corresponde en el concierto europeo y aun en el internacional. El señor Smith fué muy aplaudido.

A continuación, el presidente de la Cámara hizo entrega, entre grandes aplausos, del pergamino que le dedica la Cámara de Comercio americana en España, nombrando vicepresidente honorario al señor Arburúa.

Habla el ministro

El ministro de Comercio se levantó a hablar y se refiere a las nuevas normas dictadas recientemente por el Gobierno español. Dice que han llegado en el momento oportuno, debido a la actual coyuntura favorable, prescindiendo de dejar reservas de divisas que perturbaban los precios. Considera que en plazo corto y dada la marcha de los acuerdos comerciales, se podrá disponer de varios miles de millones de pesetas por la exportación de productos. Agrega que los acuerdos con Inglaterra darán unos cuarenta millones de libras esterlinas; con Francia unos veinte mil millones de francos; con Alemania occidental, unos sesenta millones de dólares y cantidades importantes los demás países, especialmente Bélgica, Holanda, Suiza, Escandinavia, etc. Esto es suficiente—agrega—para conceder numerosas licencias de importación, tanto en artículos de primera necesidad como secundarios, para la normalización del mercado español, y batir al mercado clandestino que tanto perjudica a la peseta, especialmente con lo que se refiere a las transacciones de Tánger y otras plazas. Dice que se mantiene optimista, siempre que todos los españoles le acompañen en la tarea.

Respecto de su impresión sobre la coyuntura económica, señala el señor Arburúa que es francamente favorable y bastará para absorber otros factores. Se refiere a las críticas que en algunas zonas de la economía española se han hecho a las nuevas normas que en materia de impuestos traen los nuevos presupuestos. Manifiesta que con las disponibilidades actuales quedarán libres bastantes mercancías, entre ellas el aceite, que seguramente estará libre en el mes de Enero. En cuanto al trigo, se contará con los medios suficientes para resolver este problema, que ha sido una de las mayores preocupaciones del Gobierno español. Se dirige al embajador de los Estados Unidos, y dice que el Gobierno de España, que ha sabido salir victorioso del bloqueo económico y diplomático, hará que los créditos y ayudas que se le concedan sean empleados rectamente, ya que España es un pueblo antiguo que sabe agradecer a quienes tienden la mano. Somos un pueblo de hidalgos y de hombres agradecidos. Termina brindando por las relaciones hispanoamericanas, por el embajador de su país, por el Presidente Truman y por el Jefe del Estado español.

A continuación, el embajador americano pronunció breves palabras, entre las que destacó que los Estados Unidos creen en el señor Arburúa y principalmente en su capacidad y disposición para el cargo.

ROSARIO Y ANTONIO triunfan en Londres

Elogiosos juicios críticos de la Prensa

Londres, 13 (1 t.)—Los bailarines españoles Rosario y Antonio han sido cálidamente ovacionados por el público y la crítica por su actuación en la inauguración de su labor artística en un teatro del West End.

«The Times» dice, entre otras cosas: «Su técnica y estilo de danza con gran vitalidad, se han demostrado en danzas, zapateados, un acto flamenco con canto de alto timbre y en danzas tradicionales de más de una provincia de España».

Por su parte, el «Daily Telegraph» manifiesta: «De los varios exponentes del baile español vistos recientemente en Inglaterra, estos dos tienen probablemente el mayor atractivo. Encantan al público por una sabia popularización de los estilos básicos que presentan».

El carburo de calcio queda en libertad de fabricación, circulación y distribución

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de ayer publica una Orden de la Presidencia del Gobierno por la que se declara la libertad de fabricación y distribución del carburo de calcio. Los precios de venta en fábrica serán los que en cada momento determine la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria.

LIBROS, REVISTAS, IMPRESOS DE LARGA TIRADA! TRABAJOS COMERCIALES

encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO

M.C.D. 2022